

SECRETARÍA NACIONAL
En Liquidación

PROSPERIDAD
PARA TODOS

10000 007897
Bogotá D.C.,

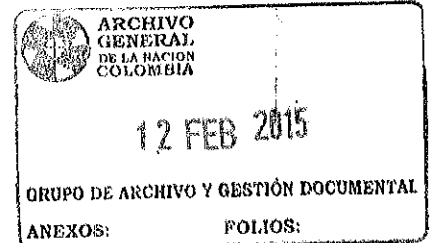
INSTITUTO DE SEGUROS
SOCIALES EN LIQUIDACIÓN

LA RECEPCIÓN NO IMPLICA
ACEPTACIÓN

10 9 FEB 2015

Doctor: **2015 FEB 12 A 8:06**
CARLOS ALBERTO ZAPATA CARDENAS
Director General
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Carrera 6 No. 6-91
Ciudad.

015107



Ref. Informe: De la Primera (1ª) semana del mes de Febrero de 2015. Entrega de Expedientes Pensionales Decididos a COLPENSIONES, en cumplimiento del Auto 090 de 2014, Expediente T-3287521 (AC), de la HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL, por medio del que se hace seguimiento a las órdenes impartidas en los Autos 110,202,320 de 2013 frente al Instituto de los Seguros Sociales en Liquidación

Respetado Doctor Zapata:

Atentamente nos permitimos allegar a su despacho, el informe correspondiente a la Primera (1ª) semana del mes de Febrero de 2015, relacionada a la entrega de expedientes pensionales decididos a COLPENSIONES, en cumplimiento del Auto 090 de la Sala Novena de Revisión de Tutelas de la Honorable Corte Constitucional.:

1) Reporte de avance semanal de la entrega de expedientes decididos (incluidos y no incluidos en nómina), y los documentos que soporten la entrega.

A continuación se presenta el reporte de entrega de expedientes pensionales decididos a COLPENSIONES, y en proceso de entrega a La Nueva Administradora y en proceso de auditoría por parte del ISSL.

Como se puede visualizar en el cuadro No.1 el Contratista de acuerdo con el nivel de servicios presentado, al corte del 06 de Febrero de 2015, había procesado en total de expedientes recibidos el 26 de Agosto de 2014 **(1.736.230)**

CUADRO No. 1

Estado de Entregas de Expedientes Pensionales Decididos del ISSL a
COLPENSIONES de la Primera Semana de Febrero 2015

Detalle	Digitalizados	No digitalizados	Total	Inventario
Expedientes pensionales decididos entregados con acta a COLPENSIONES	962.824	722.949	1.685.773	1.736.230
Expedientes pensionales decididos en proceso de entrega a COLPENSIONES	25.642		25.642	
Expedientes pensionales decididos en proceso de Auditoría en el ISSL	23.973	842	24.815	
Total	1.012.439	723.791	1.736.230	1.736.230
Diferencia con respecto a la Meta (Total - Meta)				0

Del total de expedientes procesados por THOMAS MTI (1.736.230.00) se han entregado a COLPENSIONES 1.685.773 expedientes con acta y pendientes de verificación 25.642. Igualmente se encuentran en auditoría del ISSL 24.815 expedientes.

En el cuadro No. 2 se discrimina las entregas programadas por THOMAS MTI S.A, de acuerdo con el plan de trabajo presentado por el Contratista e incluido como una obligación contractual en el Contrato No. 4900011753. En la semana comprendida entre el 2 al 6 de Febrero de 2015, el ISSL firmo con COLPENSIONES el acta que incluye la entrega de 106.124 expedientes digitalizados suma superior en 41.124 expedientes a lo consignado en el plan de trabajo.



CUADRO No.2

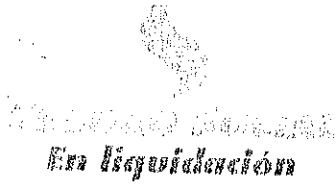
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO AL 6 de Febrero de 2015

Semana	Meta del plan de entrega	Enviado con Acta por COLPENSIONES	Diferencia meta vs enviado
Del 24 al 29 de Noviembre de 2014	80.000	80.586	586
Del 1 al 6 de Diciembre de 2014	73.000	79.445	6.445
Del 8 al 13 de Diciembre de 2014	70.000	78.951	8.951
Del 15 al 20 de Diciembre de 2014	67.000	74.181	7.181
Del 22 al 27 de Diciembre de 2014	65.000	105.300	40.300
Del 29 al 31 de Diciembre de 2014	65.000	0	-65.000
Del 5 al 10 de Enero de 2015	65.000	100.562	35.562
Del 12 al 17 de Enero de 2015	65.000	93.361	28.361
Del 19 al 24 de Enero de 2015	65.000	103.775	38.775
Del 26 al 31 de Enero de 2015	65.000	107.642	42.642
Del 2 al 7 de Febrero de 2015	65.000	106.124	41.124
Del 9 al 14 de Febrero de 2015	60.994		
Total	805.994	929.927	185.387

El ISSL ha realizado 19 comités operativos del proyecto en los cuales se realiza el seguimiento al cumplimiento del contrato y se solicita al contratista la solución y/o mejoramiento de los aspectos de la operación que presentan debilidades o atrasos. Adicionalmente, se ha requerido por escrito al contratista, con copia de la comunicación a la aseguradora, el cumplimiento de los estándares de calidad y metas del contrato.

En el Comité Técnico de Archivo del ISSL No. 22 celebrado el 21 de Octubre de 2014, se dio a conocer el estado de las entregas de expedientes pensionales decididos del ISSL a COLPENSIONES y se solicito un plazo hasta el 10 de Noviembre de 2014 para la presentación del plan ajustado de las entregas.

Adicionalmente, el 23 de Octubre de 2014, en reunión con el Presidente de la Sala Novena de Revisión de la Honorable Corte Constitucional se dio a conocer el estado de entrega de expedientes decididos a



COLPENSIONES y las medias adoptadas para garantizar dichas entregas.

El 31 de Octubre de 2014, en sesión informal con el Presidente de la Sala Novena de revisión de la Honorable Corte Constitucional y la Magistrada Maria Victoria Calle Correal se dio a conocer en plan de transición.

El 10 de Noviembre de 2014, el ISSL presentó a la Sala Novena de Revisión de la Honorable Corte Constitucional el Informe No. 17 (Paginas Nos.9, 10, 11) se ratificó a ese Alto Tribunal el desfase de entregas a COLPENSIONES, que registra el Contratista de 319.764 Expedientes pensionales decididos. (corte 10 de Noviembre de 2014).

El 3 de Diciembre de 2014, se realizó en Comité Técnico de Archivo No.23, donde el ISSL dio a conocer a los integrantes del mismo y a las Entidades invitadas (Superintendencia Financiera de Colombia y Defensoría del Pueblo) el cumplimiento por parte del Contratista de las entregas de expediente digitalizados a COLPENSIONES de acuerdo con el nuevo plan de trabajo aprobado por la Liquidación a THOMAS MTI S.A.

El ISSL en su informe No 18 radicado bajo el Número 07544 del 10 de Diciembre de 2014, a la Sala Novena de Revisión de la Honorable Corte Constitucional, envió para la consideración de ese Alto Tribunal la programación detallada semanal de los expedientes que serán procesados por el Contratista para su entrega digitalizada y con FUID a COLPENSIONES.

El ISSL en su informe No. 19 radicado el 13 de Enero de 2015, a la Sala Novena de Revisión de la Honorable Corte Constitucional, Paginas (14 y 15) se informó sobre el cumplimiento del Contratista en el desarrollo de proceso y entrega consignado en el Contrato No. 4900011753.

En liquidación

2) Reporte de entrega del ISSL a la firma MANEJO TECNICO DE INFORMACION THOMAS MTI S.A, de expedientes pensionales decididos

Del total de 1.844.920 expedientes pensionales decididos reportados por el ISSL a la Sala Novena de Revisión de la Honorable Corte y a los Órganos de Control del Estado, al corte del 6 de Febrero de 2015, el ISSL entregó al contratista THOMAS MTI S.A, 1.736.230 expedientes y 108.690 fueron entregados a COLPENSIONES (106.848 expedientes) y a POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (1.842 expedientes).

CUADRO No. 3

Estado del inventario de Expedientes Pensionales Decididos entregados por el ISSL a THOMAS MTI S.A, Primera (1ª) Semana de Febrero de 2015

Estado	Detalle	Parcial	Total
Total Inventario al 09/01/2015			1.844.920
Inventario al 30/03/2014		1.796.044	
Nuevos Expedientes Encontrados		48.876	
Encontrados en Fondo Acumulado	2.953		
Identificados en el inventario entregados por MTI al 20/12/2013	22479		
Identificados en el inventario entregados por las Seccionales del ISS al 30/11/2013	23.444		
Retiro del Inventario			108.690
Menos Expedientes entregados a COLPENSIONES		106.848	
Menos Expedientes entregados a POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1.842	
Total Inventario de Expedientes para entregar al Contratista			1.736.230

En la primera semana del mes de Febrero de 2015, el ítem de inventario no registro ningún movimiento.

En liquidación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

De los 1.736.230 expedientes pensionales decididos retirados por THOMAS MTI S.A, de las instalaciones de la liquidación labor que culmino el pasado 26 de agosto del presente año, el Contratista al 06 de Febrero de 2015, ha certificado 1.731.884 y tiene pendientes de certificación 4.346 registros. En la primera semana del mes de Febrero de 2015, no se presento ningún movimiento

Es importante destacar que la certificación de los 4.346 expedientes solamente se obtendrá por parte del Contratista una vez se culmine la entrega total de los 1.736.230 expedientes pensionales decididos a COLPENSIONES.

CUADRO No. 4

Estado de los Expedientes Pensionales Decididos entregados por el ISSL al contratista THOMAS MTI S.A al 06 de Febrero de 2015

Seccionales	Subtotal Certificados	Pendientes de Certificar	Total
Especiales - Tutelas	7.210	0	7.210
Santander	96.811	489	97.300
Atlántico	154.204	4	154.208
Antioquia	347.896	674	348.570
Cundinamarca	583.537	1.312	584.849
Boyacá	28.989	43	29.032
Quindío	24.770	36	24.806
Tolima	28.668	74	28.742
Caldas	56.432	37	56.469
Casanare	138	0	138
Caquetá	481	0	481
Nariño	4.523	6	4.529
Risaralda	76.348	154	76.502
Cauca	31.425	77	31.502
Meta	6.400	49	6.449
Huila	17.742	188	17.930
Valle	266.310	1.203	267.513
Total	1.731.884	4.346	1.736.230

De los 1.731.884 expedientes certificados como recibidos por el Contratista THOMAS MTI S.A al ISSL, 1.006.651 expedientes pensionales están incluidos en nómina de pensionados y deben ser entregados a COLPENSIONES con Digitalización Básica y el físico con FUID y 725.233 expedientes que no están incluidos en nómina, deben ser entregados en físico y con FUID.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle de los expedientes certificados por el Contratista, al 6 de Febrero de 2015

CUADRO No. 5
Clasificación de Expedientes Pensionales Decididos certificados por THOMAS MTI.SA, como incluidos y no incluidos en nómina de pensionados al 6 de Febrero de 2015

SECCIONAL	EXPEDIENTES INCLUIDOS EN NOMINA	EXPEDIENTES NO INCLUIDOS EN NOMINA	Total
Especiales - Tutelas	6.100	1.110	7.210
Santander	55.672	41.139	96.811
Atlántico	81.553	72.651	154.204
Antioquia	191.740	156.156	347.896
Cundinamarca	354.890	228.647	583.537
Boyacá	18.540	10.449	28.989
Quindío	10.794	13.976	24.770
Tolima	14.548	14.120	28.668
Caldas	32.854	23.578	56.432
Casanare	138	0	138
Caquetá	479	2	481
Nariño	4.493	30	4.523
Risaralda	41.798	34.550	76.348
Cauca	18.924	12.501	31.425
Meta	6.355	45	6.400
Huila	8.508	9.234	17.742
Valle	159.265	107.045	266.310
Total	1.006.651	725.233	1.731.884

3. Entrega de Expedientes Físicos correspondientes a los EVA Digitalizados que soportan la entrega de Expedientes Digitalizados entregados a COLPENSIONES como Prioritarios

De acuerdo con el Plan de entregas presentado a la Sala Novena de la Honorable Corte Constitucional, en el Informe No. 19 correspondiente al mes de Diciembre de 2014, se informó que la entrega física de los 85.244 expedientes faltantes que respaldan los 360.241 expedientes entregados a COLPENSIONES el ISSL cumplió con su entrega la segunda semana del mes de Noviembre de 2014 no obstante haberse fijado como meta de culminación de entrega la primera semana del mes de Diciembre de 2014.

4. Reporte de avance semanal de la entrega de expedientes de otras series documentales, con los documentos que soportan la entrega a Colpensiones.

Paralelo a la entrega de los expedientes pensionales decididos a COLPENSIONES, el ISSL semanalmente hace entrega de otras series documentales, que son necesarias para que la Nueva Administradora pueda atender las solicitudes recibidas

En la semana comprendida entre el 02 y 06 de Febrero de 2015, el ISSL procesó **117.252** documentos relacionados con otras series diferentes a los expedientes pensionales para un total de entregas de correspondiente a otras series documentales.

En el siguiente cuadro se detalla la entrega totales realizadas de otras series documentales.

CUADRO No. 6
Entrega de Otras Series documentales del ISSL a
COLPENSIONES Primera (1ª) Semana de Febrero de 2015.

Ítem	Detalle	Entregas a COLPENSIONES acumuladas 31/1/2015			Entrega a COLPENSIONES Febrero 2015			Total
		Con Acta	En Verificación	Subtotal	Con Acta	En Verificación	Subtotal	
1	CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL ISS EN LIQUIDACION CON POSTERIORIDAD AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012	1.820	-	1.777	43	66	109	1.886
2	IMAGENES DE RECAUDO DEL DEBIDO COBRAR DE ENERO DE 2007 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y RECAUDO POR PROCESOS DE COBRO COACTIVO POSTERIOR AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012(MICROFICHAS)	116.430	-	116.430	-	-	-	116.430
3	RESOLUCIONES DECIDIDAS DE PRESTACIONES ECONOMICAS (FOTOCOPIAS) SECC ATLANTICO	179.906	-	179.906	-	-	-	179.906
4	BONOS TIPO A - B - C - D - E (COBRADOS Y LIQUIDADOS)	52.088	-	52.088	-	-	-	52.088
5	EXPEDIENTES EVA RADICADOS	48.792	-	48.792	-	-	-	48.792
6	EXPEDIENTES EVA MASIVOS	35.059	-	35.059	-	-	-	35.059
7	LIBROS DE RESOLUCIONES	525.001	-	525.001	106.124	117.252	223.376	748.377
8	SENTENCIAS JUDICIALES	11.228	17	11.245	-	-	-	11.245
9	DEBIDO COBRAR Y ACUERDO 027	45	-	45	-	-	-	45
10	MEDIOS MAGNETICOS DISKETES	42.632	-	42.632	-	-	-	42.632
11	COSTAS PROCESALES	-	2.407	2.407	-	-	-	2.407
12	FISCALIZACIÓN	54	-	54	-	-	-	54
13	FORMULARIOS DE AFILIACIÓN	1.917.147	993.839	2.910.986	-	-	-	2.910.986
14	DACIONES EN PAGO	6	-	6	-	-	-	6
15	COBRO COACTIVO FINANCIERA	2	35	37	-	-	-	37
16	CALCULO ACTUARIAL	3.850	-	3.850	-	-	-	3.850
17	RECLAMACIONES	-	11.159	11.159	-	-	-	11.159
18	SITUADO FISCAL	17	-	17	-	-	-	17
19	FORMULARIOS DE AUTOLIQUIDACIONES STICKER BANCO 99	-	1302	1302	-	-	-	1.302
TOTAL		2.934.077	1.008.759	3.942.793	106.167	117.318	223.485	4.166.278

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
En liquidación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El ISSL no solamente ha llevado el control diario de todas las actividades desarrolladas por el Contratista, con el propósito de conseguir que THOMAS MTI S.A, cumpla con el acuerdo de servicios aprobado tanto por COLPENSIONES como por la Liquidación, para la entrega de expedientes pensionales decididos, sino que también está procesando otras series documentales para ser entregadas de acuerdo con el protocolo y las fechas de entrega establecidas entre las dos Entidades.

Atentamente,

AM
AM
AM
FELIPE NEGRET MOSQUERA

ApoDERado General Fiduprevisora S.A. Liquidador
Instituto de Seguros Sociales en Liquidación

C. D. Eduardo Orejuela Suarez Superintendente Delegado para Pensiones, Cesantías y Fiduciarias- Superintendencia Financiera de Colombia
Acta entrega de Correspondencia firmada el 29 de Enero de 2015
Acta Resoluciones de Prestaciones Económicas Seccional Antioquia del 30 de Enero de 2015.



LA RECEPCIÓN PARA TODOS
ACEPTACIÓN

10000

007 INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN

Bogotá D.C., 11 FEB 2015 A 8:16

015119



Doctor
EDUARDO OREJUELA SUAREZ
Superintendente Delegado para Pensiones,
Superintendencia Financiera de Colombia
Ciudad

Superintendencia Financiera de Colombia
Radicación 2015012549-000-000
Fecha: 12/02/2015 10:22 AM Sec. Dia: 343
Trámite: 773-CORRESPONDENCIA INFORMATIVA Anexos: Si Entrada
Tipo Doc: 60-SOLICITUD PRESENTACIÓN Folios: 37
Aplica A: - Encadenado: NO
Remite: 25-1 INSTITUTO DE SEGUROS SOC Solicit: 15119
Destinatario: 121000 Dirección de Ahorro Teléfono: 894 02 00
Carro: Ent: Caja: Pos: 05/03/2015

ASUNTO: Copia consecutivo 7897 del 09-02-2015 dirigido al Dr. Carlos Alberto Zapata Cardenas, Director del Archivo General de la Nación.

Respetado Doctor Orejuela:

Para su conocimiento adjunto copia del radicado de la referencia, el cual corresponde al Informe de la Primera Semana del mes de Febrero del 2015, entrega de Expedientes Pensionales Decididos a COLPENSIONES, en cumplimiento del Auto 090 de 2014, Expediente T-3287521 (AC), de la Honorable Corte Constitucional, por medio del que se hace seguimiento a las órdenes impartidas en los Autos 110, 220,320 de 201 frente al Instituto de los Seguros Sociales en Liquidación.

Atentamente,

FELIPE NEGRET MOSQUERA
Apoderado General Fiduprevísora S.A. Liquidador
Instituto de Seguros Sociales en Liquidación

Anexos: 23 folios

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

En cumplimiento del literal 4 del artículo 4º del Acuerdo Na. 041, Octubre 31 de 2002 "Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las entidades que se liquiden, fusionen o privaticen", en Bogotá D.C., en las instalaciones de COLPENSIONES, sede ubicada en la Carrera 7 No. 74 - 21 Piso 2, se realiza la entrega y recepción de la CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL ISS EN LIQUIDACION CON POSTERIORIDAD AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 y la cual se encuentra sin tramitar y sin digitalizar. Por lo tanto, se procede a la entrega y recibo, así:

1.- Se recibe una (1) carpeta. Carpeta que contiene la relación de diez (10) solicitudes que recibe COLPENSIONES para su correspondiente gestión y las cuales se encuentran relacionadas en el inventario - FUID constante de un (1) folio, que hacen parte integral de ésta acta.

OBSERVACIONES:

1.- Por parte del ISS en Liquidación:

a.- En el FUID se encuentran relacionadas diez (10) solicitudes para trámite.

b.- Las solicitudes que se entregan corresponden a documentación recibida por el ISS en liquidación, dentro del periodo comprendido entre el primero (1) de octubre de dos mil doce (2012) y el veintinueve (29) de enero de dos mil quince (2015). No obstante lo anterior, para próximas entregas puede encontrarse solicitudes devueltas internamente en el ISS en liquidación, radicadas dentro de este mismo periodo.

c.- Las solicitudes que se entregan se encuentran en original para trámite y sin digitalizar debido a que las mismas se recibieron por parte del ISS en liquidación del Nivel Nacional con posterioridad al veintiocho (28) de septiembre de dos mil doce (2012) y de acuerdo a los Decretos de entrada de Colpensiones y liquidación del ISS, la competencia para el recibo y trámite correspondiente a cada solicitud es de COLPENSIONES, a partir de su entrada en operación.

d.- El ISS en Liquidación manifiesta que de la correspondencia entregada aquí no posee copia alguna física o digital en la medida que entrega los originales.

2.- Por parte de COLPENSIONES:

a.- La información que se recibe queda sujeta a verificación por parte de COLPENSIONES y de aclaración y/o completitud por parte del ISS en liquidación, cuando a ello haya lugar.

b.- Se reciben diez (10) solicitudes, las cuales se encuentran para trámite y corresponden por competencia a diferentes procesos en COLPENSIONES.

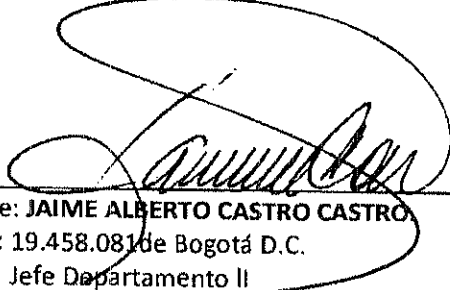
c.- La correspondencia recibida fue revisada por parte del Equipo Coordinador de Traspaso de los Archivos e Información del ISS – En Liquidación a COLPENSIONES. No obstante, corresponde a las Áreas el verificar y establecer su competencia para el trámite; desarrollo y culminación de cada una de las mismas. El punteo de las solicitudes, se evidencia en los papeles de trabajo constantes de un (1) folio, los cuales se encuentran suscritos por los participantes y hacen parte integral de esta acta.




d.- Las diez (10) solicitudes recibidas en medio físico, quedan en custodia del Tecnólogo de la Gerencia Nacional de Bienes señor CARLOS MAURICIO TORRES PLAZAS, identificado con cédula de ciudadanía número 11.200.224 de Chía, quien para efectos del recibo es autorizado por la Gerente en la cual presta sus servicios.

En constancia de lo anterior firman los participantes, siendo las cinco de la tarde (5.00 p.m.) del día cuatro (4) de febrero de dos mil quince (2015).

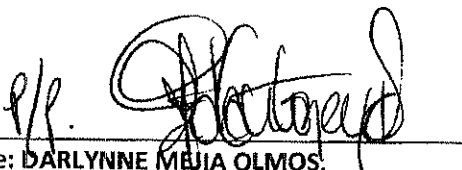
Entrega por parte del ISS en Liquidación:

Firma: 
Nombre: JAIME ALBERTO CASTRO CASTRO
Cédula: 19.458.081 de Bogotá D.C.
Cargo: Jefe Departamento II

Recibe por parte de COLPENSIONES:

Firma: 
Nombre: ANYELO GOMEZ ROMERO
Cédula: 1.019.020.234 de Bogotá
Cargo: Tecnólogo.
Dependencia: Gerencia Nal. de Bienes y Servicios.

Equipo Coordinador de Traspaso ISS – COLPENSIONES,

Firma: 
Nombre: DARLYNNE MEJIA OLMOS.
Cédula: 52.201.927 de Bogotá D.C.
Cargo: Profesional Master.
Dependencia: Equipo de traspaso - Presidencia.

Anexos:

- 1.- FUID en un (1) folio.
- 2.- Acta constante en dos (2) folios.
- 3.- Papeles de trabajo en un (1) folio.

FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

LOTE No.	HOJA No.	1	DE	1
REGISTRO DE ENTRADA				
AÑO	MES	DIA	N.T.	
2015	2	4		
N.T. = NUMERO DE TRANSFERENCIA				

ENTIDAD REMITENTE	INSTITUTO DE SEGURDS SOCIALES EN LIQUIDACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
OFICINA PRODUCTORA	SECCION ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS
OBJETO	ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ISS EN LIQUIDACION A COLPENSIONES
SERIE	CORRESPONDENCIA RECIBIDA CON POSTERIORIDAD AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

No. ORDEN	TIPO DOCUMENTO	No. IDENTIFICACION	Nombre de las Series, subseries o Asuntos		NOMBRES	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACION			Notas																								
			Serie/ subserie/ Asunto	Asunto		Inicial	Final	Caja carpeta	Correiva tivo	Nº Fojos		Soporte																							
1	CC	32723296	CERTIFICACION NUMERO DE AFILIACION, PATRONAL Y DE APORTES	SABOGAL MUÑOZ	ANGELICA MARIA	22/01/2015	22/01/2015	1		3																									
2	CC	12643480	SOLICITUD DE HISTORIA LABORAL	LOPEZ EBRETH	ALFONSD	23/01/2015	23/01/2015	1		4																									
3	CC	24321804	DERECHO DE PETICION CERTIFICACION DE HISTORIA LABORAL	LEAL RIVERA	MARTHA CECILIA	23/01/2015	23/01/2015	1		3																									
4	CC	23247955	DERECHO DE PETICION COPIA DE RESOLUCION DE PENSION	MCKNISH MCKNISH	RUTH ADELA	27/01/2015	27/01/2015	1		10																									
5	NIT	9002174104	SOLICITUD ESTADO DE CUENTA	YOKOGAWA AMERICA DO SUL COLOMBIA	JHON GUILLERMO BONILLA REPRESENTANTE LEGAL	28/01/2015	28/01/2015	1		1																									
6	CC	3361205	DERECHO DE PETICION CERTIFICACION DE HISTORIA LABORAL	MELIA TORRES	ELADIO DE JESUS	28/01/2015	28/01/2015	1		4																									
7	SD	SN	CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA	HERNANDEZ SERRANO	DORINA ESTHER	28/01/2015	28/01/2015	1		4																									
8	SD	SN	CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA	MONTERO	ISRAEL	28/01/2015	28/01/2015	1		3																									
9	CC	40006905	DERECHO DE PETICION INCREMENTO PENSIONAL Y RETROACTIVO	JIMENEZ ADAME	ANA CECILIA	28/01/2015	28/01/2015	1		11																									
10	NIT	8001286356	DERECHO DE PETICION CERTIFICACION DE HISTORIA LABORAL	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	CLAUDIA IVONNE FACTOR LUGO SECRETARIA GENERAL	29/01/2015	29/01/2015	1		3																									
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Elaborado por</td> <td style="width: 15%;">Entregado por</td> <td style="width: 15%;">Firma</td> <td style="width: 15%;">Fecha</td> <td style="width: 15%;">Lugar</td> <td style="width: 15%;">Fecha</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Cargo</td> <td>Firma</td> <td>Firma</td> <td>Lugar</td> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>												Elaborado por	Entregado por	Firma	Fecha	Lugar	Fecha							Cargo	Cargo	Firma	Firma	Lugar	Fecha						
Elaborado por	Entregado por	Firma	Fecha	Lugar	Fecha																														
Cargo	Cargo	Firma	Firma	Lugar	Fecha																														

FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

LOTE No.	HOJA No. 1 DE 1		
REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	N.T.
2015	2	4	
N.T. = NUMERO DE TRANSFERENCIA			

ENTIDAD	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION
RESIDENTE	
UNIDAD	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
OFICINA	SECCION ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS
PRODUCTORA	
OBJETO	ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ISS EN LIQUIDACION A COLPENSIONES
SERIE	CORRESPONDENCIA RECIBIDA CON POSTERIORIDAD AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

No. ORDEN	Nombre de las Series, subseries o Asuntos	FECHAS EXTREMAS			UNIDAD DE CONSERVACION				Frecuencia Consulta	Soporte	Notas	
		Inicial	Final	2015	Caja	Carpeta	Tomo	Otro				No Feltos
1	CORRESPONDENCIA SECCION ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS	2015	2015			1						

Elaborado por _____
 Cargo _____
 Firma _____
 Lugar _____
 Fecha _____

Entregado por _____
 Cargo _____
 Firma _____
 Lugar _____
 Fecha _____

[Handwritten signatures and initials]

Recibido por _____
 Cargo _____
 Firma _____
 Lugar _____
 Fecha _____

[Handwritten signatures and dates]
 Anjelo Gomez Romero
 Escobedo
 Anjelo Gomez Romero
 01/04-02-2015

FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

LOTE No.	HOJA No.	1 DE 1
REGISTRO DE ENTRADA		
AÑO	MES	DÍA
2015	1	29
N.T. = NUMERO DE TRANSFERENCIA		

Isidro Castro
Jairo Ospina
Jefe Dep. Liquidación
JES 04/10/2015

ENTIDAD REMITENTE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
OFICINA PRODUCTORA	SECCION ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS
OBJETO	ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL ISS EN LIQUIDACION A COLPENSIONES
SERIE	CORRESPONDENCIA RECIBIDA CON POSTERIORIDAD AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

No. ORDEN	TIPO DOCUMENTO	No. IDENTIFICACION	Nombre de las Series, subseries o Asuntos		APELLIDOS	NOMBRES	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACION			Notas
			Serie/ subserie/ Asunto	CERTIFICACION NUMERO DE AFILIACION, PATRONAL Y DE APORTES			Inicial	Final	Caja carpeta	Correiva vivo	Nº Folios	
1	CC	32723296	CERTIFICACION NUMERO DE AFILIACION, PATRONAL Y DE APORTES	SABOGAL MUÑOZ	LOPEZ EBRETH	ANGELICA MARIA	22/01/2015	22/01/2015	1	1	3	
2	CC	12643480	SOLICITUD DE HISTORIA LABORAL	LOPEZ EBRETH	LEAL RIVERA	MARTHA CECILIA	23/01/2015	23/01/2015	1	1	4	
3	CC	24321804	DERECHO DE PETICION CERTIFICACION DE HISTORIA LABORAL	LEAL RIVERA	LEAL RIVERA	MARTHA CECILIA	23/01/2015	23/01/2015	1	1	3	
4	CC	23247955	DERECHO DE PETICION COPIA DE RESOLUCION DE PENSION	MCNISH MCNISH	MCNISH MCNISH	RUTH ADELA	27/01/2015	27/01/2015	1	1	10	
5	NIT	9002174104	SOLICITUD ESTADO DE CUENTA	YOKOGAWA AMERICA DO SUL COLOMBIA	YOKOGAWA AMERICA DO SUL COLOMBIA	JHON GUILLERMO BONILLA REPRESENTANTE LEGAL	28/01/2015	28/01/2015	1	1	1	
6	CC	3361205	DERECHO DE PETICION CERTIFICACION DE HISTORIA LABORAL	MEJIA TORRES	MEJIA TORRES	ELADIO DE JESUS	28/01/2015	28/01/2015	1	1	4	
7	SD	SN	CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA	HERNANDEZ SERRANO	HERNANDEZ SERRANO	DORINA ESTHER	28/01/2015	28/01/2015	1	1	4	
8	SD	SN	CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA	MONTERO	MONTERO	ISRAEL	28/01/2015	28/01/2015	1	1	3	
9	CC	40009905	DERECHO DE PETICION INCREMENTO PENSIONAL Y RETROACTIVO	JIMENEZ ADAME	JIMENEZ ADAME	ANA CECILIA	28/01/2015	28/01/2015	1	1	11	
10	NIT	8001286356	DERECHO DE PETICION CERTIFICACION DE HISTORIA LABORAL	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	CLAUDIA IVONNE FACTOR LUGO SECRETARIA GENERAL	29/01/2015	29/01/2015	1	1	3	
Elaborado por												
Entregado por												
Cargos												
Firmas												
Lugares												
Fecha												
Recibido por												
Cargos												
Firmas												
Lugares												
Fecha												

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

En cumplimiento del Decreto 029 del 14 de enero de 2015 "Por medio el cual se reglamenta el proceso de entrega y/o transferencias de los archivos públicos de las entidades que se suprimen, fusionen, privaticen o liquiden; se desarrolla el artículo 20 de la ley 594 del 2000 y el art 39 del Decreto Ley 254 de 2000 y se dictan otras disposiciones" que derogó expresamente el acuerdo No. 041 de octubre 31 de 2002 "Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las entidades que se liquiden, fusionen o privaticen", en las instalaciones del contratista de COLPENSIONES Unión Temporal Proceso Logístico de Administración y Gestión Documental 2012, ubicadas en Calle 12 C No. 79 – A 25 Bodega 15 Favidi, en la ciudad de Bogotá D.C, se realiza la entrega y recepción de la serie de: **RESOLUCIONES DE PRESTACIONES ECONOMICAS** de la **SECCIONAL ANTIOQUIA** sobre lo cual, se procedió así:

1. **DESCARGUE:** El ISS en Liquidación el día seis (06) de febrero de dos mil quince (2015), descargó en las instalaciones del contratista de Colpensiones ochenta y tres (83) cajas ref. X300, contentivas de libros y carpetas de resoluciones de prestaciones económicas de la seccional Antioquia, del ISS – hoy en liquidación, así:

Tabla No. 1 "RELACION DE INFORMACIÓN: VEHICULO- PRECINTO Y CONTENIDOS"

No. VIAJE	PLACAS VEHÍCULO	PRECINTO	TEMA	SECCIONAL	CANTIDAD CAJA	CANTIDAD UNIDADES
1	OBB 669	04714575	Libros con Resoluciones varios años	Antioquia	70	488 libros
			Carpetas con Copias y fotocopias de resoluciones 2012		13	112 carpetas
Total					83	600

De la tabla anterior se infiere que, en total el ISS en L., descargó 83 cajas X300 que dicen contener 600 unidades documentales entre libros (originales) y carpetas (copias y fotocopias) que a su vez contienen Resoluciones de prestaciones económicas en pensión, objeto de entrega y recepción.

Tabla No. 2 "RELACION DE INFORMACION PUESTA A DISPOSICION POR PARTE DEL ISS EN L. PARA ENTREGA A COLPENSIONES".

ITEM	NOMBRE ARCHIVOS DIGITALES REMITIDAS	SECCIONAL	CANTIDAD CAJAS	CANTIDAD DE UNIDADES (LIBROS Y CARPETAS)	CANTIDAD DE RESOLUCIONES SEGÚN BASE DE DATOS
1	FUID LIBRO RESOLUCIONES ANTIOQUIA VARIOS AÑOS ENTREGA 53 29-01-2015	ANTIOQUIA	70	448	91.330
2	FUID CARPETAS RESOLUCIONES ANTIOQUIA 2012 ENTREGA 52 29-01-2015		13	112	14.794
TOTAL			83	600	106.124*

*El ISS en Liquidación, reportó en los Inventarios FUIDS, ciento seis mil ciento veinte cuatro (106.124) resoluciones en originales, copias y fotocopias.

2. El ISS en Liquidación dentro de la fase de apertura de la diligencia, manifestó que todos los actos administrativos objeto de entrega y recepción corresponden a Resoluciones en original, copias y fotocopias contenidas en los libros y carpetas de la seccional Antioquia que decidieron prestaciones económicas desde el año 1984 al 2007 (libros) y año 2012 (carpetas).

(12)



La anterior afirmación, permitió a las Entidades Colpensiones e ISS en L., aplicar la muestra del 3%, prevista en el protocolo de entrega y recepción de información suscrita entre Colpensiones y el ISS, por lo tanto, conforme a las anteriores entregas, se estableció que cada acto administrativo deberá corresponder al sistema de seguridad social en pensiones, de lo contrario, corresponderá a una novedad no subsanable.

- Selección de la muestra objeto de revisión: se selecciona la muestra de conformidad con lo establecido en el Protocolo de Entrega y Recepción de los archivos e información suscrita entre COLPENSIONES e ISS. Por lo tanto, se seleccionó en orden aleatorio el 3% de las unidades documentales, así:

Tabla No. 3 "RELACION DE LA MUESTRA DEL 3% DE LA INFORMACION PUESTA A DISPOSICION POR PARTE DEL ISS EN L. PARA ENTREGA".

ITEM	NOMBRE ARCHIVOS ELECTRONICO	SECCIONAL	N° DE RESOLUCIONES	3% DE MUESTRA	APROX. 3% DE MUESTRA	2% TOLERANCIA DE ERROR	APROX. 2% TOLERANCIA DE ERROR	MINIMO PARA DEVOLUCION
1	FUID LIBRO RESOLUCIONES ANTIOQUIA VARIOS AÑOS ENTREGA 53 29-01-2015	ANTIOQUIA	91.330	2739.9	2.740	54.8	55	56
2	FUID CARPETAS RESOLUCIONES ANTIOQUIA 2012 ENTREGA 52 29-01-2015		14.794	443.82	444	8.88	9	10

Por lo anterior, en el evento de que el análisis de la muestra arroje como error la cantidad de 56 y 10, actos administrativos que no correspondan al asunto objeto de entrega de acuerdo a cada ítem puesto de presente en la **Tabla No. 3**, procederá la no recepción, en la medida que se superaría el margen de error mínimo tolerable del 2% sobre la muestra prevista en el Protocolo.

Así las cosas, se procedió a revisar los registros seleccionados en forma aleatoria para llevar a cabo la muestra, así:

Tabla No. 4 "UNIDADES DOCUMENTALES SELECCIONADAS EN FORMA ALEATORIA PARA LA MUESTRA".

NOMBRE ARCHIVOS	SECCIONAL	NUMERO DE	NUMERO DE UNIDAD	CANTIDAD DE RESOLUCIONES
FUID LIBRO RESOLUCIONES ANTIOQUIA VARIOS AÑOS ENTREGA 53 29-01-2015	ANTIOQUIA	69	477	130 Primeras
		1	4	191 Primeras
		50	323	213 Primeras
		9	70	200 Primeras
		12	90	200 Primeras
		25	175	200 Primeras
		6	47	200 Primeras
		30	205	199 Primeras
		7	55	177 Primeras
		16	107	200 Primeras
		19	131	200 Primeras
		20	142	127 Primeras
		35	227	139 Primeras
		70	488	100 Primeras
		24	164	170 Primeras
15	106	94 Primeras		
FUID CARPETAS RESOLUCIONES ANTIOQUIA 2012 ENTREGA 52 29-01-2015	ANTIOQUIA	7	7	113 Todas
		4	9	109 Todas
		10	1	107 Todas
		3	2	93 Todas
		8	8	22 Primeras
TOTAL RESOLUCIONES DE MUESTRA				3.184

40

[Handwritten signature]



Para un total de tres mil ciento ochenta y cuatro (3.184) actos administrativos a revisar.

De acuerdo con el informe técnico rendido por el contratista de Colpensiones, UT, que sobre el análisis de la muestra adujo: (...) "3.2 Resultado análisis del muestreo: En desarrollo del proceso de análisis de muestra realizado por la UT, de las unidades documentales correspondientes a libros y carpetas de resoluciones de prestaciones económicas copias y originales de la seccional Antioquia de los años 1984-2007 y unidades documentales (carpetas) copias, fotocopias de resoluciones de la seccional Antioquia de los años 2012 se evidenció: que cumplen con los requisitos mínimos establecidos, es decir que todos los actos administrativos resolvieron en su momento peticiones relacionadas con el público de seguridad social en pensiones. No obstante se deja constancia del hallazgo de novedades que fueron objeto de subsane (...)". Tomado de la página 7 del referido informe técnico.

De igual manera el Contratista UT de Colpensiones realizó la validación de contenido de detalle en el que verificó que en las carpetas y libros seleccionados – objeto del muestreo -, se encuentran las resoluciones detalladas en el inventario FUID, siendo procedente continuar con la entrega y recepción de la información.

Se deja constancia, que luego de la revisión, se procedió en concurso con el ISS – en Liquidación a la inserción de los libros y carpetas objeto de muestra en las unidades de conservación (cajas).

4. Tabla No. 5 " RELACION DE ALGUNAS NOVEDADES SUBSANABLES DE LA MUESTRA"

ITEM	NO IDENTIFICACIÓN	SERIE/SUBSERIE O ASUNTO	APELLIDOS	NOMBRES	CAJA	CARPETA O TOMO	OBSERVACIONES
1	3323473	RESOLUCION No 590 DE 15/02/1984	ECHAVARRIA CARDONA	LUIS ANIBAL	1	4	EN EL FUID APARECE EL NUMERO DE CEDULA MAL DIGITADO ASI 3325473, SE CORRIGE POR EL NUMERO DE CEDULA
2	3616256	RESOLUCION No 1085 DE 30/01/2004	PANESSCO AGUIRRE	JOSE ORLANDO	35	227	EN EL FUID APARECEN NOMBRES Y APELLIDOS MAL DIGITADOS ASI MARIA BELEN TORO NARANJO, SE CORRIGE POR
3	15384085	RESOLUCION No 21914 DE 31/07/2012	VALENCIA VARGAS	GERMAN DE JESUS	3	2	EN EL FUID APARECE EL PRIMER Y SEGUNDO NOMBRE MAL DIGITADO ASI CLAUDIA ELENA. SE CORRIGE POR EL
4	8345924	RESOLUCION No 24082 DE 15/08/2012	MUÑOZ CIFUENTES	NELSON DE JESUS	4	9	EN EL FUID APARECE EL NUMERO DE LA CEDULA MAL DIGITADO ASI 08345924, SE CORRIGE POR EL NUMERO DE LA
5	6787237	RESOLUCION No 24083 DE 15/08/2012	SANCHEZ CORTES	JAIRO DE JESUS	4	9	EN EL FUID APARECE EL NUMERO DE RESOLUCION MAL DIGITADO ASI 24085, SE CORRIGE POR EL NUMERO DE
6	8240334	RESOLUCION No 5957 DE 26/04/2002	BARRERA CARVAJAL	MIGUEL ANTONIO	24	164	EN EL FUID APARECE EL NUMERO DE CEDULA MAL DIGITADO ASI 8240324SE CORRIGE POR EL NUMERO DE CEDULA
7	4791925	RESOLUCION No 5960 DE 26/04/2002	PALACIOS MOSQUERA	ANGEL EUTIQUIO	24	164	EN EL FUID APARECE INCOMPLETO EL APELLIDO ASI PALACIOS, SE CORRIGE POR EL APELLIDO PALACIOS MOSQUERA
8	8233606	RESOLUCION No 5965 DE 26/04/2002	MORALES ARANGO	HUMBERTO DE JESUS	24	164	EN EL FUID APARECE INCOMPLETO EL NOMBRE ASI JESUS, SE CORRIGE POR EL NOMBRE HUMBERTO DE JESUS
9	15250133	RESOLUCION No 5969 DE 26/04/2002	HERNADEZ	JOSE VALERIO	24	164	EN EL FUID APARECE NOMBRES Y APELLIDOS MAL DIGITADO ASI CANO BEDOYA FRANCISCO LUIS , SE CORRIGE
10	676029	RESOLUCION No 428 DE 15/02/1984	PEREZ RUIZ	RUBEN ANTONIO	1	4	EN EL FUID APARECE MAL DIGITADO EL NOMBRE ASI RYBEN, SE CORRIGE POR EL NOMBRE RUBEN.

144

1050



11	3301752	RESOLUCION No 445 DE 15/02/1984	MUÑOZ	JOSE LEON	1	4	EN EL FUID APARECE MAL DIGITADO EL NOMBRE ASI LEON, SE CORRIGE POR EL NOMBRE JOSE LEON.
12	2621194	RESOLUCION No 495 DE 15/02/1984	CARRASQUILLA ALVAREZ	IGNACIO	1	4	EN EL FUID APARECE EL NOMBRE MAL DIGITADO ASI CARLOS, SE CORRIGE POR EL NOMBRE IGNACIO.
13	535106	RESOLUCION No 511 DE 15/02/1984	GUISAO HOLGUIN	MANUEL S	1	4	EN EL FUID APARECE MAL DIGITADO EL PRIMER APELLIDO ASI GUIZADO, SE CORRIGE POR EL APELLIDO GUISAO.
14	21761992	RESOLUCION No 517 DE 15/02/1984	OSPINA DE GONZALEZ	MARIA NOEMY	1	4	EN EL FUID APARECE MAL DIGITADO EL SEGUNDO NOMBRE ASI NOHEMY, SE CORRIGE POR EL NOMBRE NOEMY.
15	3315833	RESOLUCION No 555 DE 15/02/1984	LATORRE SALAZAR	JOSE DE J	1	4	EN EL FUID APARECE MAL DIGITADO EL NOMBRE ASI JESUS, SE CORRIGE POR EL NOMBRE JOSE DE J.

El detalle de las novedades subsanables de la muestra se encuentra detallado en el C.D. denominado "UNION TEMPORAL PROCESO LOGISTICO DE ADMINISTRACION Y GESTION DOCUMENTAL – UT RESOLUCIONES DECIDIDAS ANTIOQUIA, 06 DE FEBRERO 2015", que hace parte integral del informe técnico del contratista de Colpensiones Unión Temporal Proceso Logístico de Administración y Gestión Documental 2012

En consecuencia, y dada la revisión y análisis de la muestra dentro del cual participó en forma activa los funcionales de Colpensiones, y luego de evidenciarse dos resoluciones con la novedad de SOBANTES para cada una de las entregas 53 Y 52 (LIBROS Y CARPETAS) las cuales se describen a continuación:

"Sobrante". En el FUID detallado (carpetas), no se registró la resolución N 26473 correspondiente al ciudadano Jairo Antonio Valencia Gallego con C.C 70.046.512 pero la resolución si fue allegada físicamente por tal motivo es un sobrante al igual que la resolución No 8524 a nombre del ciudadano Guillermo León Goez Metaute con C.C 71.577.560 que no se encontraba en el FUID detallado (libros) por tal razón se procedió a realizar el registro de las resoluciones anteriormente nombradas en los respectivos FUID obteniendo como resultado 106.126 resoluciones recibidas por la UT, dos más que las reportadas inicialmente por el ISS en L de (106.124) actos administrativos para las entregas 52 y 53.

Se colige que el 99.94% de la muestra de las entregas 52 y 53 cumple con los requisitos acordados para los actos administrativos objeto de revisión, el porcentaje tolerable de error de las novedades no subsanables corresponden al 0.06% de la muestra, dado que no se superó el error mínimo tolerable, es posible continuar con la certificación (relevo de responsabilidad) de las unidades documentales (carpetas y libros) para los años 1984-2007 y 2012. Sin embargo, al extrapolar la muestra se presume que para el total de la población objeto de entrega y recepción 67 resoluciones se pueden hallar como sobrantes.

- 5. **CERTIFICACIÓN:** En la **Tabla No 6** se reporta el resultado de cantidad de cajas, carpetas y resoluciones que fueron objeto de entrega y recepción.

Tabla No. 6 "CANTIDAD DE CAJAS Y UNIDADES DOCUMENTALES (LIBROS Y CARPETAS) CERTIFICADAS Y RECIBIDAS POR EL CONTRATISTA DE COLPENSIONES UT UNION TEMPORAL PROCESO LOGISTICO DE ADMINISTRACION Y GESTION DOCUMENTAL 2012".

ITEM	NOMBRE ARCHIVOS ELECTRONICO	SECCIONAL	CANTIDAD DE CAJAS	CANTIDAD DE UNIDADES DOCUMENTALES (CARPETAS - LIBROS)	CANTIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
1	FUID LIBRO RESOLUCIONES ANTIOQUIA VARIOS AÑOS ENTREGA 53 29-01-2015	ANTIOQUIA	70	488	91.331

MA

CP



2	FUID CARPETAS RESOLUCIONES ANTIOQUIA 2012 ENTREGA 52 29-01- 2015	ANTIOQUIA	13	112	14.795
TOTALES			83	600	106.126

Del cuadro anterior se evidencia que, el contratista UT de Colpensiones, certificó y recibió la información con el siguiente detalle:

- Total cajas Ref. X300 = 83.
- Total unidades documentales libros = 488.
- Total unidades documentales carpetas = 112.
- Total Resoluciones (Libros) cuya vigencias correspondientes a los años 1984-2007 y Resoluciones (carpetas) del año 2012 de la seccional Antioquia del ISS – hoy en Liquidación =106.124. De acuerdo a lo registrado en el FUID por parte del ISS en L, toda vez que las mismas no fueron contadas, ni revisadas uno a uno, pero sí se detectaron dos resoluciones sobrantes que se certificaron, obteniendo como resultado 106.126 por lo que el datos de 106.124 actos administrativos es ajustado en el FUID por parte de la UT.

OBSERVACIONES:

Por parte de COLPENSIONES:

- 1.- La información recibida en físico queda sujeta a verificación por parte de Colpensiones y de aclaración y/o completitud por parte del ISS en Liquidación cuando a ello hubiere lugar.
- 2.- El equipo coordinador de COLPENSIONES deja constancia que, las funcionales de COLPENSIONES en concurso con los funcionarios encargados de la entrega del ISS en Liquidación, revisaron el requisito mínimo acordado, avalando su entrega y recepción.
- 3.- Los actos administrativos que se entregan y reciben, se encuentra en originales dentro de los libros y carpetas allegadas, cuya vigencia corresponde a los años 1984 -2007 y 2012 de la seccional Antioquia del ISS – hoy en Liquidación, dejando constancia que los actos administrativos reposan en originales, copias y fotocopias.
- 4.- El ISS en L, manifestó que los actos administrativos fueron entregados en físico toda vez que no realizó ningún proceso de digitalización a los mismos.
- 5.- Los funcionales de la Gerencia Nacional de Reconocimiento y de la Gerencia Nacional de Servicio al Ciudadano COLPENSIONES, manifiestan que:
 - 5.1. Se corrigió sobre el FUID, algunos errores de digitación de nombres y apellidos.
 - 5.2 Algunos de los actos administrativos recibidos, no cuentan con ningún tipo de información o nota de notificación ni personal, ni por edicto.
 - 5.3 Dentro de los libros correspondientes a resoluciones de decisión de prestaciones económicas en pensión de la seccional Antioquia, se encuentran los actos administrativos en papel tamaño oficio y carta, las mismas son originales suscritas en esfero negro, azul y otras con sello sin firma.

[Handwritten signature]



5.4 se encontraron resoluciones encuadradas de manera horizontal y con dobles, ya que el tamaño del libro son carta y las resoluciones fueron impresas en tamaño oficio, también se evidenció que la mayoría de las resoluciones así posicionadas resolvían resoluciones con bonos pensionales.

6.-Se recomienda a la Gerencia Nacional de Nómina de COLPENSIONES, verificar el inventario FUID acá recibido, para que determine si los Actos Administrativos en los que se resuelve reconocimiento de sumas de dinero fueron incluidas en nómina y proceda según corresponda.

7.- De otra parte, se pone de presente el contenido del Artículo 45 del Decreto 2013 de 2012, el cual a la letra dice: *“Obligaciones especiales de los servidores públicos de manejo y confianza responsables de los archivos de la entidad. Los servidores públicos que desempeñan empleos o cargos de manejo y confianza y los responsables de los archivos de la entidad deberán rendir las correspondientes cuentas fiscales e inventarios y de efectuar la entrega de los bienes y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación y el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad fiscal, disciplinaria y/o penal a que hubiere lugar, en caso de irregularidades”.*

8.- El contratista de COLPENSIONES Unión Temporal Proceso logístico de administración y gestión documental 2012, en concurso con los delegados para la entrega por parte del ISS en L., llevaron a cabo la certificación de las unidades documentales arrojando los siguientes resultados:

- ✓ Ochenta y tres (83) cajas contentivas de seiscientos (600) unidades documentales (libros y carpetas) de la seccional Antioquia con ciento seis mil ciento veintiséis (106.126) actos administrativos en originales, copias y fotocopias.

En total se reciben ciento seis mil ciento veintiséis (106.126) actos administrativos, ello de acuerdo a la certificación que para el efecto, expide el contratista de Colpensiones – UT, dejando nota, que las mismas, no fueron contadas una a una.

9.- Se anexa el informe técnico del contratista UT de Colpensiones, constante de siete (06) folios en doce (12) páginas, el cual para para todos los efectos a que haya lugar, hace parte integral de ésta acta.

10.- La información aquí recibida queda bajo custodia y administración de la Unión Temporal y a disposición de las Gerencias de COLPENSIONES, que las requieran para su consulta y demás trámites pertinentes.

11.- El inventario – FUID de las unidades documentales (libros y carpetas), así como el detallado de resoluciones, no se imprimen en aplicación de la política ambiental de Gobierno Nacional de Cero papel, por lo tanto, los mismos se encuentran en el medio digital – CD, denominado:

“UNION TEMPORAL PROCESO LOGISTICO DE ADMINISTRACION Y GESTION DOCUMENTAL – UT RESOLUCIONES DECIDIDAS ANTIOQUIA, 06 DE FEBRERO 2015” que incluye lo siguiente:

- 1 carpeta digital denominada FUID COLPENSIONES Y FUID ISS para cada entidad que contiene 02 archivos formato .xls denominados:
- ✓ FUID RESOLUCIONES ANTIOQUIA 1984-2007(LIBROS), con el FUID general de Colpensiones con 488 registros (libros) allegados en 70 cajas y el FUID detallado con 91.331 registros.
- ✓ FUID RESOLUCIONES ANTIOQUIA 2012 (CARPETAS), con el FUID general de Colpensiones con 112 registros (carpetas) allegados en 13 cajas y el FUID detallado con 14.795 registros.

Nota: Los registros seleccionados como muestra se encuentran resaltados en cada FUID, en color amarillo los que no presentan novedad y en rojo los que tienen novedades.



Del CD se expiden dos (2) copias una para Colpensiones y la otra para el ISS en L, copias que fueron validadas en cuanto a su contenido por parte de los líderes de la entrega del ISS en L., en concurso con la funcional de la Gerencia Nacional de Reconocimiento y Gerencia Nacional de Servicio al Ciudadano, quienes fueron delegados para el recibo de la información y quienes manifiesta estar de acuerdo con el contenido del disco, en especial con las cantidades certificadas. El medio magnético -CD-, será enviado al NOC de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología para lo de su cargo.

12.- Se imprime y suscribe el primer y último folio del inventario FUID detallado de cada vigencia, y seccional Antioquia para un total de cuatro (4) folios para efecto de constatar la entrega y recibo de la información folios que hacen parte integral de ésta acta.

13.- Así mismo se imprime en forma total constante de cuatro (4) folios el FUID por unidad documental (libro y carpeta), de la Seccional Antioquia, folios que hacen parte integral de ésta acta.

14.- Colpensiones deja constancia que, de acuerdo al contrato suscrito entre ésta y la UT, es responsabilidad de la Unión Temporal Proceso Logístico de Administración y Gestión Documental 2012 entre otros, la de certificar tanto volumen como contenido de la información objeto de recepción, por lo tanto, ésta responsabilidad se encuentra además, soportada en el informe técnico presentado por la UT, dejando evidencia que no obstante, el informe fue elaborado por el Coordinador del Proyecto, señor ALEXANDER MONROY SALIVE, quien en efecto, lo suscribe así como la presente acta.

En consecuencia, para todos los efectos de responsabilidad a que haya lugar con respecto a la información contenida (cantidades certificadas, cantidades faltantes, cantidades sobrantes, cantidades devueltas, aceptación o rechazo del resultado del análisis de contenido, entre otros) en el informe técnico de la Unión Temporal Proceso Logístico de Administración y Gestión Documental 2012 estará en cabeza del Gerente del Proyecto, señor José Efraín Forero Santamaría, quien ha venido ejecutando éste rol desde el inicio del proyecto.

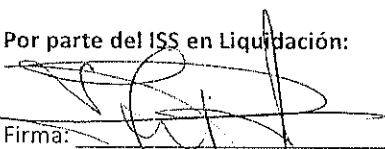
2.- Observaciones por parte del ISS en Liquidación:

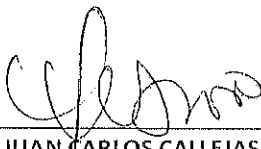
1.- El ISS -en Liquidación- Área de entrega, manifiesta que los originales y copias de los actos administrativos objeto de entrega y recepción son los reportados por la Seccional Antioquia.

2.- El ISS en L. no realizó ningún proceso de digitalización a los Actos administrativos objeto de entrega y recepción de la información por cuanto la misma tiene con fin el de consulta para COLPENSIONES.

En constancia de lo anterior firman los participantes, siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del seis (06) de Febrero de dos mil quince (2015).

Por parte del ISS en Liquidación:

Firma: 
Nombre: JHON JAIRO PERALTA LOZANO.
Cédula: 1.109.244.407
Cargo: Analista I.

Firma: 
Nombre: JUAN CARLOS CALLEJAS GOMEZ.
Cédula: 79.956.339
Cargo: Analista I.

114

Por parte del Contratista UT,

Firma: 

Nombre: ALEXANDER MONROY SALIVE.

Cédula: 79.748.131

Cargo: Coordinador del Proyecto.

Por parte de COLPENSIONES:

Firma: 

Nombre: LILIA ROSARIO ESPINOSA GARCÍA

Cédula: 51.838.038 de Bogotá

Cargo: Tecnólogo

Dependencia: Vp. de Servicio al Ciudadano.

Firma: 

Nombre: ADRIANA MARCELA BOJACA

Cédula: 1.073.156.111 de Madrid (C/marca).

Cargo: Analista

Dependencia: Gerencia Nal. De Reconocimiento.

Equipo Coordinador de traspaso:

Firma: 

Nombre: MARIBEL MOJICA ROJAS

Cédula: 52.363.788 de Bogotá

Cargo: Profesional Master

Dependencia: Gerencia Nal de Gestión Documental.

Anexos lo enunciado así:

- ✓ Informe técnico en seis (06) folios en doce (12) páginas.
- ✓ Inventario FUID por unidad documental cuatro (04) folios.
- ✓ Inventario detallado en cuatro (4) folios.
- ✓ (1) C.D.

Acta: constante de ocho (8) folios.